

Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana

PALMA.—DESEMBRE DE 1908

SUMARI

- I. La Ciencia Universal; Doctrina de Santo Tomás y Llull, por el R. P. Pedro Martínez Velez, Agustino.
 - II. Estatuas de bronce halladas en Mallorca (notas de mi cartera), por D. Bartolomé Ferrá.
 - III. Folk-Lore Balear. Tradicions populars mallorquines, per D. Antoni M. Alcover, Pre.
 - IV. Publicacions rebudes.
- Lámina.—Estatuillas de bronce halladas en Mallorca.

LA CIENCIA UNIVERSAL

DOCTRINA DE SANTO TOMÁS Y LLULL

(Capítulo de un libro en preparación, titulado: SANTO TOMÁS Y LLULL: Estudio comparativo de sus doctrinas)

(CONCLUSIÓN)

En su *Introductoria Artis demonstrativae* dice Llull que se concibe una ciencia más universal que la lógica y la metafísica, una ciencia que trate del ente en su mayor generalidad, esto es, prescindiendo de si es real ó puramente intencional. «Digo más todavía—añade Llull—, conviene que así sea, porque el ente en el entendimiento y el ente fuera del entendimiento hacen pluralidad, y toda pluralidad debe reducirse á la unidad. Reduciendo, por tanto, á la unidad todos los estudios del ente, alguna ciencia debe encargarse de este estudio general ó universal, pues las ciencias se dividen según las cosas»¹.

¹ *Introductoria Artis demonstrativae*, cap. I, núm. 7, plana 2.ª, vol. 3.º de la edición de Mangüncia. Me guío por mis apuntes, de cuya exactitud respondo.

De estas palabras de Llull se deduce evidentemente que la ciencia una, universal, trascendental, que él cree posible al humano entendimiento, lo es en el sentido en que es posible y existe la ciencia soberana de la ontología, la metafísica general, la *filosofía primera* de Aristóteles y los Escolásticos, porque esta ciencia trata del ente en su mayor generalidad; y aunque se ocupa más del ente real y metafísico que del intencional ó lógico, puesto que estudia principalmente al ente en sí, y no en sus especiales relaciones con los actos de la inteligencia, sin embargo, al tratar del ente real en sí como concepto trascendental y universalísimo, trata también del ente lógico, intencional ó de razón, puesto que éste tiene su fundamento en el real y la lógica en la ontología¹; porque el ente lógico no es más

titud respondo. Pero siento tener que escribir este artículo en lugar donde no existe ni un solo ejemplar de las obras de Llull, * pues hubiera puesto con gusto en esta nota el texto latino. Prefiero, sin embargo, esta deficiencia á dejar incompleta la publicación de mi modesto trabajo.

¹ Confirmase con estas palabras de Pesch: *Fieri autem non potest ut logici a consideratione rerum abstineant. Etsi enim logica «directe et per se agit de conceptibus mentis, ut dirigibiles sunt per arte», sive de forma et ordinatione conceptuum; quia vero conceptus mentis circa res versantur et in rebus fundantur, ideo de rebus tractat, non ut earum essentias et naturas declaret, sed solum in ordine ad conceptus mentis dirigendos.* (Suárez, *Disputationes metaphysicae*, Disput. 39, al principio.) Et sic quaestiones ontologicae tractabantur ab scholasticis in ipsa logica. Sed logica neque a philosophia reali

¹ El autor escribe en el Perú. (N. de la R.)

que un aspecto del ente en común, general, universalísimo, y éste, si no ha de ser un simple fonema, sonido ó *flatum vocis*, ó un mero concepto de la mente, *conceptus mentis*, sin relación alguna con la realidad, es, en el fondo, en su categoría más alta, en la síntesis más elevada de la ciencia lógica y ontológica, el ente metafísico y, por consiguiente, de algún modo real.

Siendo esto así, ¿qué ciencia puede existir más general que la ontología? ¿Y qué es el arte general luliano más que una ontología, que se deriva á su vez, como veremos, de la teología y se aplica á la lógica, ó una lógica fundada en la ontología ó metafísica, para que sirva de introducción y síntesis, de prólogo y epílogo á las ciencias particulares? ¿Y qué es más que esto toda la filosofía, singularmente la de Santo Tomás de Aquino?

En efecto, ¿no enseña Santo Tomás que nuestra ciencia es causada por las mismas cosas y que el conocer humano depende del sér real? ¹ ¿No dice que en el orden de la razón humana la metafísica es el vínculo común de las ciencias ²,

omnino separanda est (Kant), negata inter esse et cogitare relatione, neque cum hac philosophia confundenda (Hegel). Mediam viam tenet Aristoteles, cujus logica in omni parte philosophiam realem respicit. «Quia circa omnia quae sunt habet negotiari ratio, logica autem est de operationibus mentis, logica etiam erit de his quae omnes res se habent.» T. Pesch, *Institutiones logicales*, al principio de la *Logica realis*.

1 In omni scientia est assimilatio scientis ad scitum; unde oportet quod vel scientia sit causa sciti, vel scitum sit causa scientiae, vel utrumque ab una causa causetur... Scientia Dei est causa rerum; scientia nostra est causata a rebus, in quantum scilicet eam a rebus accipimus...—*QQ. Disp. q. 2 De Veritate*, art. 14.

2 In *Lib. I. Metaph.* Lect. I. Y fundado en lo que dice el Santo, escribe el P. Pesch: In ordine rationis humanae metaphysica est commune vinculum, quo scientiae omnes unitae sunt. Nam inter scientias dominatus illi scientiae convenit, cujus objectum latissime patet et sub se habet objecta reliquarum; cujus praeterea principia fundamenta praebent principiis reliquarum. Atqui id de metaphysica est arbitrandum. Ejus enim objectum, est ens in communi (ens in genere) et ens absolutum (Deus).—*Inst. Logic.* Quaestiones scientiales, la cuestión: Nectanturne singulae scientiae inter se communi vinculo,

Además, al tratar Santo Tomás de la división de la filosofía, según Aristóteles, en mate-

como en el orden de la revelación cristiana lo es la teología ¹—que es la suprema metafísica, la metafísica realísima—, y que ambos órdenes, el de la razón y el de la revelación, están unidos admirablemente, ya en el orden trascendental del sér en común y de su concepto analógico y generalísimo ², ya en Dios, que es el creador de la razón y el autor de la revelación, el sér y la verdad absolutos, la suprema unidad, el origen y fuente de todo orden, del de las ideas y del de los seres, el sér por excelencia y en una palabra, la idea-sér? ³

Además de lo dicho, podemos aducir con Mosén Bové otra razón en defensa de la posibilidad de la ciencia universal en el sentido en que la defiende y la imaginó Lull. Toda ciencia —dice— tiene sus principios propios. Ahora bien, si se hallasen algunos principios que contuviesen explícita ó implícitamente los de todas las ciencias, está claro que la ciencia fundada en ellos podría llamarse universal.

mática, física y teología, llamada también esta última teodicea ó teología natural, escribe: «Haec teologia alto nomine dicitur metaphysica... Dicitur etiam philosophia prima, in quantum scientiae aliae ab ea principia accipientes eam sequuntur.» In Boeth., I c.—Dió Aristóteles el nombre de teología á la parte última de la filosofía, porque en ella se trataba principalmente de Dios, y porque, como enseña Santo Tomás, «iere totias philosophiae consideratio ad Dei cognitionem ordinatur».—*Cont. Gent.*, lib. I, cap. 4, y lib. III, cap. 23.

1 *Sum. Theol.* I P, q. I, principalmente el art. IV. Tomo la teología como el conjunto orgánico de las verdades divinas reveladas, complemento de la teología natural ó teodicea, y, por consiguiente, á ella se puede aplicar el nombre de metafísica, que Santo Tomás con Aristóteles aplica á la teodicea, y hasta el de suprema metafísica realísima, que le aplicamos en el texto.

2 Esta verdad es tan palmaria, que se deduce del propio concepto de ente. Nada existe en el orden ideal ó real de la razón y de la revelación, de la naturaleza y de la gracia, que no entre en la idea del ser. Esto es elementalísimo en la filosofía tomista, así como el concepto analógico del ente.

3 Nada tan común como estas ideas en la *Summa Theologica* y en la *Summa contra Gentes* de Santo Tomás, de un modo especial en las primeras cuestiones. Cfr. *La Divina Síntesis* de Villas y Torner, y *De Divino Exemplarismo* de Dubois.

Es así que esos principios existen, y son los atributos ó dignidades ¹ de Dios, como la bondad, la grandeza, el poder y otros, estampados *multipliciter et divissim*, como enseña Santo Tomás, en las criaturas; luego es posible una ciencia universal, general á todas las demás ciencias. En este sentido dice acertadamente Llull de su arte y ciencia general ²:

«Esta ciencia es general con respecto á las demás ciencias, porque trata de los principios generales, y las demás ciencias tienen solamente principios especiales, como la teología ³, que tiene principios particulares ó especiales, á saber, la fe, la esperanza y la caridad; la filosofía ⁴, los de forma, materia y privación; el derecho, el juez y la justicia; la medicina, el médico y la salud; la moral, los de justicia, prudencia, fortaleza y templanza; la gramática, los de propiedad y rectitud del lenguaje; la lógica, la verdad y la falsedad; la retórica, finalmente, cuyos principios son el orden y la hermosura de las palabras. Todos estos principios especiales están implícitamente contenidos en los principios del arte general, porque todos ellos son buenos, grandes, etc. Por tanto, este arte es general...» ⁵

1 Llull llama dignidades á los atributos de Dios, los cuales son para él los supremos principios de la ciencia. Estos supremos principios también se llaman dignidades. Vid. *Liberatore, Logica, De axiomatibus*.

2 Llull llama indiferentemente arte ó ciencia á su arte general.

3 La que pudiéramos llamar sobrenatural, no la natural.

4 La filosofía talmente natural como la entiende Llull.

5 «Haec scientia est generalis ad omnes scientias, quia est de generalibus principiis, quia coeterae scientiae principia habent specialia, sicut Theologia, quae specialia habet principia, scilicet, fidem, spem, charitatem; et Philosophia, formam et materiam et privationem; et Jus, iudicem et justitiam; et Medicina, medicum et sanitatem; et sicut justitia, prudentia, fortitudo et temperantia, quae principia sunt moralitatis; et congruitas et rectitudo loquendi, quae sunt principia Grammaticae, et veritas et falsitas, Logicae; et ordo et pulchritudo verborum, quae sunt principia Rethoricae; omnia haec impliantur in principiis hujus artis, quoniam omnia sunt bona, magna, etc. Idcirco ars ista generalis est...» *Tabula generalis*, dist. V., part. 8, plan. 67, vol. V de la edición de Maguncia.

El texto que acabamos de transcribir se entenderá mejor teniendo en cuenta el ejemplarismo divino, que es el fundamento de la doctrina de Llull, y, sobre todo, la figura capital de *su Ars Magna*, que expondremos en ocasión oportuna. Por el momento juzgamos que nos bastará con hacer estas dos observaciones: primera, que la doctrina del ejemplarismo divino también la defiende Santo Tomás en muchos lugares de sus obras ¹; y se-

1 La cuestión *Quomodo res divinam bonitatem imitentur* la resuelve así Santo Tomás: «Assimilari ad Deum est ultimus omnium finis. Id autem quod proprie habet rationem finis est bonum. Tendunt igitur res in hoc quod assimilentur Deo proprie in quantum est bonus...»

Divina bonitas simplex est, quasi tota in uno consistens; ipsum enim divinum esse omnem plenitudinem perfectionis obtinet, unde cum unumquodque in tantum sit bonum in quantum est perfectum, ipsum divinum esse est ejus perfecta bonitas; idem enim est Deo esse, vivere, sapientem esse, beatum esse, et quidquid aliud ad perfectionem et bonitatem videtur pertinere, quasi tota divina bonitas sit ipsum divinum esse.

Rursum, quia ipsum divinum esse est ipsius Dei existentis substantia. In aliis autem rebus hoc accidere non potest; ostensum est enim quod nulla substantia creata est ipsum suum esse; unde si secundum quod res qualibet bona est, non est earum aliqua suum esse, nulla earum est sua bonitas; sed earum qualibet bonitatis participatione est ens.

Rursum, non omnes creaturae in uno gradu bonitatis constituuntur. Nam quarundem substantia forma et actus est, scilicet cui secundum id quod est, competit esse actu et bonum esse. Quarundem vero substantia ex materia et forma composita est, cui competit actu esse et bonum esse, sed secundum aliquid sui, scilicet, secundum formam. Divina igitur substantia sua bonitas est; substantia vero simplex bonitatem participat secundum aliquid sui... Est autem et alio modo creaturae bonitas a bonitate divina deficiens. Nam, sicut dictum est, Deus in ipso suo esse summam perfectionem obtinet bonitatis; res autem creata suam perfectionem non possidet in uno sed in multis. Quod enim est in supremo unitum, multiplex in infimis invenitur; unde Deus secundum idem dicitur esse virtuosus, sapiens et operans; creaturae vero secundum diversa; tantoque perfecta bonitas alicujus creaturae majorem multipliciter requirit, quanto magis a prima bonitate distans invenitur; si vero perfectam bonitatem non possit attingere, imperfectam retinebit in paucis.»

En resumen; dice el Santo: «Bonitatem autem creaturae non assequuntur sicut in Deo est, licet divinam bonitatem unaquaqueque res imitentur secundum suum motum.»

Como vemos, el atributo capital de Dios es

gunda, que al decir Lull que los atributos ó dignidades de Dios son los principios de la ciencia universal, resulta que, como esos atributos son tan reales como la misma esencia de Dios con la que objetivamente se confunden, de un modo indirecto viene Lull segunda vez á afirmar que la ciencia universal es la del ente real, fundamento necesario, como dijimos arriba, del ente intencional ó de razón, y, por tanto, que aquella ciencia (la universal y suprema) es la metafísica, no sólo en cuanto ésta trata del ente en común, sino también y principalmente en cuanto trata del ente absoluto, de Dios, sin el cual nada se explica, así en el orden ideal, aun el trascendental, como en el real creado: que es también lo mismo que enseña Santo Tomás en los textos arriba citados acerca de la metafísica ó filosofía primera.

Vamos á aducir, por último, otra razón que prueba no ya solamente la posibilidad, sino la existencia de la ciencia universal que buscaba Lull.

¿No existe la filosofía? Pues bien ¿qué es esta ciencia? Oigamos á Mercier, que es, en las palabras que vamos á reproducir, un eco fiel de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino:

«La filosofía es la explicación más completa posible del orden universal. La filosofía es esto y no otra cosa. Las ciencias inician esta explicación; la concluyen en un orden particular; en pos de ellas viene la filosofía, que se apodera de los resultados obtenidos, esforzándose por explicarlos mejor, refiriéndolos á principios más simples y por ende más evidentes, y por afirmar su certeza por una reflexión más profunda y establecer así entre todos los conocimientos humanos un orden de subordinación lógica que sea expresión, á la vez fiel y segura, del conjunto de las cosas conocidas.

»Este esfuerzo personal por formar de

su bondad, y por esto es lo que más se refleja en las criaturas, las cuales fueron hechas por la bondad de Dios, según el mismo Santo Tomás.

En la filosofía platónica y luliana también es la bondad el principal atributo de Dios y de las cosas, y la bondad la que éstas más imitan, como veremos.

nuestros conocimientos ciertos de las cosas una síntesis *única*, superior, se fundamenta directamente sobre el estudio de la naturaleza y sobre los análisis de la conciencia, de un modo indirecto exclusiva y subsidiariamente sobre los resultados conseguidos por las investigaciones de otros y condensados en lo que hemos convenido en denominar los «sistemas» de filosofía.

»Después que sabios y filósofos han cumplido por separado su misión, deben todos juntos aportar su concurso al tesoro común del saber, siendo la más excelsa aspiración del espíritu, al propio tiempo que la mejor recompensa de su trabajo, contemplar en una unidad superior, en el seno de la cual bórranse las transiciones de las causas inmediatas á las causas últimas y confúndense los límites de las ciencias y de la metafísica, todos los resultados de la observación y de la reflexión.

»Éste fué el concepto de Aristóteles, el genio más ilustre de la humanidad, aceptado por Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Leibnitz, Kant; entre nuestros contemporáneos, Mr. Herbert Spencer, Helmholtz, Wundt, han comprendido igualmente la unidad necesaria del saber.

»En la forma bajo la cual fué expresada por el fundador del Liceo, perfeccionada y enriquecida por los grandes doctores de la Edad Media, esta concepción de la filosofía ha perdurado á través de los siglos.

»Siendo la filosofía el complemento natural de las ciencias...»¹

He dicho arriba que estas palabras de Mercier son un eco de las de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, y es la verdad. Limitándome á Santo Tomás, puesto que éste es mi principal propósito, y, además, conocida su mente, conocemos la de Aristóteles—pues Santo Tomás es su mejor discípulo—, diré que, siendo la filosofía la ciencia de las cosas por sus causas metafísicas, por ella se reducen,

¹ *La filosofía en el siglo XIX*, por D. Mercier.—Traducción de Francisco Lombardía.—Daniel Jorro, editor.—Madrid, 1904.—Págs. 52, 53, 56 y 58. (*Biblioteca científico-filosófica*.)

según el Santo, todas las cosas á la unidad ¹; que en el orden pedagógico la primera parte de la filosofía es la lógica, porque enseña á proceder con método en todas las ciencias ², y la última la metafísica ³; pero la primera en el orden real, porque estudia las causas más elevadas de las cosas ⁴; por último, que la metafísica, ó filosofía primera, ó ciencia divina—que todos estos títulos le da Santo Tomás con Aristóteles—, supone el conocimiento de todas las demás ciencias, porque de todas ellas necesita para su objeto ⁵, que es general y no particular.

La concordancia del pensamiento de Santo Tomás con el de los textos de Llull, anteriormente apuntados, está á la vista. No es menester, por lo tanto, evidenciarla, sino solamente hacer constar la conformidad del pensamiento tomista y luliano en que la ciencia universal es la metafísica, ó sea la filosofía considerada como lo que en sí es, es decir, como

1 Unde haec est ultima perfectio, ad quam anima potest pervenire secundum philosophos, ut in ea describatur totus ordo universi et causarum ejus.—QQ. DD., q. 2 *De Verit.*, a. 2. Et in Lib. I *De Anima*, lect. I.

Esta perfección de que habla el Santo es la del conocimiento filosófico.

2 In II *Metaph.*, c. 3, a. 12, lect. V.—Quia aliae scientiae ab ipsa (logica) dependent, in quantum ipsa docet modum procedendi in omnibus scientiis. In I Boeth. *De Trinitate*, q. 6, a. I, ad 3.

Conocidas son también estas palabras de San Agustín, hablando de la dialéctica: «Quando ergo ratio transiret et alia fabricanda, nisi ipsa sua prius quasi quaedam machinamenta et instrumenta distingueret, notaret, digereret, proderetque ipsam disciplinam disciplinarum quam dialecticam vocant? Haec docet docere, haec docet discere: in haec seipsa ratio demonstrat atque aperit quae sit, quid velit, quid valeat. Scit scire; sola scientes non solum vult, sed etiam potest».—*De Ordine*, lib. II, cap. XIII.

3 Metaphysica, quae circa divina versatur, inter omnes philosophiae partes ultima remanet addiscenda.—*C. Gentes*, lib. I, cap. 4. Et *Sum. Th.*, I, q. 79, a. 9, et q. 88, a. 3.

4 Ultimo autem scientiae divinae (metaphysicae) insistebant (philosophi), quae considerabat primas entium causas.—In Lib. *De Causis*, lect. I, et in Lib. VI *Ethic.*, lect. VII.

5 Praeterea apud philosophos prima philosophia utitur omnium scientiarum documentis ad suum propositum.—*C. Gentes*, lib. II, cap. 4.

la ciencia del orden universal, como el conocimiento de las cosas por sus causas más simples y espirituales, por sus causas metafísicas.

La filosofía tomada en esta acepción es, por consiguiente, la ciencia universal, la síntesis superior y única de todas las ciencias.

Y ¿qué es el *Ars Magna* más que una filosofía ó síntesis filosófica, más ó menos completa, mejor ó peor concebida y expuesta?

A la verdad, el Arte Magna ó ciencia general de Llull ¹ es un esquema de toda la filosofía, especialmente de la cristiana, puesto que se puede decir que lo hace derivar de la misma teología.

Los términos ó conceptos universales del Arte general, que Llull denomina *principios absolutos*: bondad, grandeza, verdad, poder, etc., son los mismos atributos ó dignidades de Dios.

La convertibilidad de estos términos, que da origen á lo que el polígrafo palmesano llama *condiciones*, ó proposiciones generales, y á un sinnúmero de combinaciones lógicas de los términos, se funda en la identidad real de los atributos de Dios. Así podemos decir: la bondad es grandeza, poder, etc., y viceversa; y la bondad es grande, poderosa; y la grandeza es buena, poderosa, etc., etc.

La aplicación de las proposiciones generales, ya inmediatamente, ya mediante los *principios relativos*, también generales, como son diferencia, contrariedad, concordancia, etc., para probar, hasta cierto punto necesariamente, la existencia y racionalidad así de los atributos de Dios como de las operaciones divinas

1 Ya hemos dicho que Llull llama indistintamente arte ó ciencia á su arte general, el cual expone en muchos libros con diversos títulos, como los de *Ars Magna*, *Ars brevis*, *Ars universalis*, *Ars demonstrativa*, *Ars generalis et ultima*, *Tabula generalis*, *Applicatio de l'Art general*, *De Auditu kabbalistico*, *Logica nova*, etc. La *Logica nova* es en el fondo la de Aristóteles, (¿La escribiría Llull, ó alguno de sus discípulos?)

También aplica indistintamente Llull el nombre y significado de arte ó ciencia á sus artes particulares basadas en la general, como el *Ars principiorum Theologiae*, *Ars principiorum Philosophiae*, etc.

interiores y exteriores, necesarias y libres, se basa en cierto optimismo teológico¹, en cuya relativa necesidad metafísica se salva la libertad de Dios por el principio de la no distinción de los atributos divinos, dejando, no obstante, intacto el misterio de esa identidad y la especie de círculo vicioso que, al parecer, envuelve.

Por último, la extensión á las criaturas de los atributos divinos ó conceptos generalísimos del arte—excepto el de infinidad en su acepción rigurosa²—y de las proposiciones innumerables que se pueden formar predicando de la especie y del individuo lo que se afirma del género, y proporcionalmente del sér creado lo que se predica del increado, se funda en el ejemplarismo divino, y, por consiguiente, universal, mezclado también de cierto optimismo; y por esto todas las obras exteriores de Dios, no sólo son símbolos, imágenes y vestigios del supremo Hacedor, como lo piden la buena doctrina ejemplarista, la relación de efecto y causa y el concepto analógico de ente (el cual no puede predicarse unívocamente de Dios y de las criaturas, de lo que es necesario en Dios y de lo que es libre, de sus operaciones *ad intra* y de sus operaciones *ad extra*), sino que todas las obras de Dios, según Llull, son las mejores posibles, porque Dios no obra sino lo mejor, y lo hace tan libre como necesariamente³.

Sobre estas bases, que arraigan y se apoyan en la más pura teología, trata y desarrolla y demuestra Llull, con sujeción á diez reglas, todas las cuestiones que pueden moverse, así sobre Dios co-

1 Ya veremos al estudiar la teología luliana, y aun al exponer el mismo arte general, que su optimismo es compatible con la doctrina católica.—Léase el *Optimismo del B. Raimundo Lulio*, por el Dr. Maura y Gelabert, Obispo de Orihuela.

2 Esta excepción la señala el P. Fornés en su *Liber Apologeticus Artis Magnae B. R. Llull* libro de escaso mérito, aunque en algunos puntos apreciable. La razón de este juicio mío la expondré en otro lugar.

3 Al tratar de la teología luliana estudiaremos cómo, al igual que en la tomista, se concuerda el atributo de la necesidad con el de la libertad en Dios.

mo sobre las criaturas, así de las operaciones del primero como de las segundas, dando á todas sus investigaciones filosóficas, teológicas y científicas, y á todas sus obras, hasta las novelescas y poéticas, un carácter unitario muy conforme con el pensamiento y tendencia capital de su *Ars Magna*, que es dar unidad á todas las ciencias y construir un organismo de todo el saber humano, en el que la unidad presida, informe y enlace todos los objetos y todas las ideas, acercándose en lo posible á la ciencia de Dios, el cual ve todas las cosas en la idea simplicísima de su esencia.

En otras palabras:

El *Arte Magna*, por razón de la materia, abraza á su modo casi toda la filosofía cristiana.

Los atributos de Dios ó principios absolutos, en su expresión más universal y formando proposiciones generales, constituyen la ontología, en la que también podrían entrar los que Llull apellida principios relativos generales.

Los principios y las proposiciones generales que con ellos se forman, aplicados á la especie y al individuo, dan origen á la metafísica especial con algo de física, ó sea, la teodicea, la cosmología y la antropología; á la moral y á la misma ciencia que tiene por fundamento la revelación cristiana.

Por fin, las muchas combinaciones que pueden hacerse con las proposiciones así generales como particulares, ya entre sí, ya de unas con otras, y las cuestiones que á la luz de esas proposiciones pueden tratarse y resolverse acerca de cualquier asunto, y las reglas y el método de combinar y proceder en la investigación de la verdad (supuesto el conocimiento por lo menos gramatical de lo que significa y quiere decir el nombre de lo que se busca)¹, son objeto de la lógica, la cual se une así maravillosamente en Llull con la metafísica, constituyendo

1 Subjectum hujus artis—dice Llull en su *Ars brevis*, pudiéndolo aplicar á la lógica como ciencia en cierto sentido universal—est responderi de omnibus quaestionibus, supposito quod sciat quid dicitur per nomen. (Prólogo del *Ars brevis*.)

una lógica realista, no en sentido hegeliano, sino platónico, y en el fondo también aristotélico y tomista, como anteriormente hemos visto.

Por razón de la forma, el *Arte Magna* de Llull es una especie de álgebra filosófica, de algoritmo metafísico, de alfabeto universal lógico y ontológico, aplicable á todo lo inteligible; una fábrica artificial de todo lo más general del saber humano, un organismo científico, en el que, si no es todo sólido y verdadero, todo está bien trabado y dispuesto; un sistema filosófico-teológico, en el que, partiendo de la identidad real, de la convertibilidad lógica, de la necesidad é imitabilidad de los atributos de Dios, y tomando estos atributos, ya en su acepción absoluta, ya en un significado trascendental, tan trascendental como el mismo ente, se investigan, resuelven y demuestran todas las verdades naturales y sobrenaturales ¹ (sin quitar en estas últimas el mérito de la fe), y se reducen á la unidad, á la armonía más íntima y maravillosa, á la misma unidad y armonía, que es como el resplandor que surge é ilumina todas las obras de Santo Tomás de Aquino, especialmente sus dos áureas *Sumas*.

Resumiendo ahora todo lo dicho en este tercer argumento en favor de la posibilidad, existencia y naturaleza de la ciencia universal humana, puede formularse esta proposición: Según Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, la filosofía es la ciencia universal, y el *Arte Magna* de Ramón Llull es un esquema y un ordenamiento lógico y ontológico de toda la filosofía, singularmente de la cristiana.

* * *

Si después de lo expuesto hasta aquí tratásemos de emitir nuestro juicio sobre el *Arte Magna* de Ramón Llull, y aun sobre toda su enciclopedia filosófica, en comparación con la aristotélica completada y cristianizada por Santo Tomás, aunque éste no es todavía el lugar más

propio para estas comparaciones, diríamos proporcionadamente de ella lo que en otro capítulo anterior dijimos en general de toda la obra científica de Llull comparada con la tomista, y repetiríamos poco más ó menos aquí lo que allí mismo escribimos (citando á Maura Gelabert) de la filosofía luliana, y lo que á su tiempo ha de aparecer más claro que la luz del medio día, á saber: que la obra filosófica de Llull, con ser muy notable y extraordinaria, es menos sólida y segura, más artificial, menos natural, y, por tanto, más difícil, sin ser por eso más sintética y unitaria que la del Aquinatense.

Para probarlo bastará, por de pronto, comparar la parte que hemos llamado ontológica del *Arte Magna* con la ontología tomista. Ya hemos dicho que la ontología es la parte más capital de la filosofía.

La ontología peripatético-tomista tiene también, como la de Llull, sus principios absolutos, que los escolásticos llamaron simples, incomplejos, y también dignidades, como son los conceptos de sér, de causa, etc.; y sus principios complejos, ó sean axiomas, condiciones, que diría Llull, ó proposiciones generales y evidentes, que son las verdades primordiales y supremas de la ciencia, incluso de la misma lógica, como el principio de contradicción, que nace de la idea de ente, y el principio de causalidad, que nace de la idea de causa y se resuelve como todos los demás principios en el supremo y último, á la vez que el primero, que es el dicho de contradicción; encierra y explica, finalmente, la mencionada ontología, las categorías ó géneros supremos del sér, como las dos fundamentales de sustancia y accidente, la categoría de relación, en la cual se funda la armonía de todos los seres y de todas las ideas, del orden real y del ideal. ¹

Pues bien: ¿no es á todas luces más natural y de mayor trascendentalidad y aplicación esta construcción ontológica que la que Llull fabrica con sus principios absolutos y relativos, pues, como los primeros son los atributos de Dios,

¹ Cuando estudiemos la teología luliana veremos qué son las que Llull se atrevía á llamar demostraciones racionales de los misterios.

¹ P. Evaristo Fernández Arias, *Panegírico de Santo Tomás de Aquino*.—Madrid, 1902.

confunde de este modo el filósofo mallorquín la filosofía con la teología y la ontología con la teodicea, exagerando con peligro de error sus mutuas y respectivas relaciones? Y los principios que Llull llama relativos, ¿no están perfectamente comprendidos y más simplificados en la categoría aristotélica de relación?

Pero sea lo que fuere de la enciclopedia filosófica luliana comparada con la tomista, y aparte esta breve digresión, resulta de todo lo expuesto hasta aquí que es posible y existe la ciencia universal por la que todos los grandes filósofos suspiraron, y que en el sentido en que es posible y existe, con mayor ó menor fortuna que otros la realizó Llull.

Claro es que, tratándose del orden intelectual humano, esta ciencia universal no puede ser como la de Dios, ni aun como la que el hombre tendrá cuando goce de la visión beatífica; es decir, no es una ciencia que, conocida, conozcamos mediante ella lo absoluto y lo contingente, lo infinito y lo finito, sino aquella otra ciencia por la cual conocemos las cosas en la razón general y suprema del ente, como expresamente lo hemos visto en el texto copiado arriba de la *Introductoria Artis Demonstrativae* de Llull, y como lo da á indicar Santo Tomás de Aquino con estas palabras: «La ciencia de Dios es universalísima, porque en una semejanza, que es su esencia, conoce todas las cosas; así como si alguno conociese todas las cosas por la *razón común de ente*.»¹

Las palabras transcritas de Santo Tomás dan evidentemente á conocer la posibilidad y naturaleza de la ciencia una, universal, trascendental, en la forma que es posible, esto es, la ontología; y explican á la vez, tratándose del hombre, la imperfección de toda ciencia general, de toda empresa para reducir todos los conocimientos á la unidad. Y así dice el mismo Santo en otra parte:

«Conocer algo en su mayor generali-

¹ Scientia Dei est universalissima, quia una similitudine, quae est sua essentia, omnia cognoscit, ac si aliquis per rationem communem entis omnia cognoscere possit.—In II Sent., dist. 3, a. 2.

dad es un conocimiento imperfecto y potencial más que actual; conocer las cosas en su esencia específica y particular, es un conocimiento perfecto y actual. El entendimiento del hombre, ocupando el ínfimo grado en las sustancias intelectuales, necesita, para conocer cada objeto, la propia imagen de él en sí misma»¹. Y así es que no puede conocer las cosas en una sola imagen ó idea como Dios, á no ser de una manera muy imperfecta y vaga, ya en la razón común de ente, ya en la idea misma de Dios; porque la ciencia una, universal, trascendental, perfecta como la de Dios, es una ilusión, no una realidad, como de consuno enseñan, con Santo Tomás, Balmes y Comellas y Cluet contra panteístas y ontologistas, según indicamos al principio de este capítulo.

* * *

Para concluir esta materia de la ciencia universal humana, una vez que hemos probado su posibilidad, necesidad, existencia y la relativa imperfección de naturaleza, bueno será dar ahora á conocer, como consecuencia de lo dicho, su utilidad y excelencia, y de paso la del *Ars Magna* de Llull, ya que su autor se propuso en ella bosquejar la ciencia universal de que ahora tratamos. Va á servirnos de guía en este punto Mosén Bové².

¹ Cognoscere enim aliquid secundum genus, tantum est cognoscere imperfecte et quasi in potentia; cognoscere autem in specie, est cognoscere perfecte et in actu. Intellectus autem noster, quia infimum gradum tenet in substantiis spiritualibus, a Deo particulatas similitudines requirit quod unicuique cognoscibili proprio oportet respondere similitudinem in ipso.—*Cont. gentes*, lib. II, cap. 98.

Como puede fácilmente apreciarse, la traducción que hemos hecho en el texto de estas palabras es algo libre.

De las mismas palabras se sirve el actual Obispo de Vich, Torras y Bages, para decir en su *Tradició catalana*, pág. 314, que la generalización científica perfecta, no la imperfecta, es más bien un conocimiento potencial que una realidad de conocimiento actual.

² *Homenaje al Doctor Arcangeli...* Beat Ramon Lull, págs. 14 y siguientes.—Barcelona, 1901.

El *Ars Magna*—dice Bové—es una lógica, una ciencia universal reguladora de las leyes del pensamiento. Esta ciencia universal, fundada en los conceptos metafísicos, es posible, es útil; porque cada ciencia tiene su arte, y como cada ciencia puede reducirse á otra general, la diversidad de artes puede reducirse á otra general. Puede existir, por lo tanto, un arte, indivisible y único, con el cual pueda investigarse, hallarse y demostrarse todo lo que es cognoscible, como puede existir una ciencia universal, en la que se funde este arte; y, en consecuencia, este arte y ciencia universal deben ser el objeto preferente de nuestros estudios. Este arte universal existe, y es la lógica, como la ciencia universal es la metafísica, y el *Arte Magna* de Ramón Llull es el lazo de oro de la lógica y la metafísica, interpretándole en su más alta y genuina significación.

Ahora bien, ¿quién puede dudar de la utilidad de una ciencia así? Las utilidades de la ciencia universal son, según el platónico Fernando de Córdoba ¹, seis: Primera, hallar y demostrar ² todas las verdades. Segunda, investigar el medio de cualquiera demostración. Tercera, explicar el arte por el cual se pueda hallar todas las cuestiones formulables sobre cualquier materia. Cuarta, hallar en las ciencias todo lo que en ellas haya que considerar, tanto las cosas complejas como las incomplejas. Quinta, exponer de qué manera se han de investigar todas las conclusiones que pueda haber, y el número de ellas en cada una de las ciencias. Sexta y última, declarar el modo de hallar en cada ciencia los primeros principios, así los complejos como los incomplejos.

Para Llull es, además, útil por otro

¹ En Menéndez y Pelayo, *Vicisitudes de la filosofía platónica en España*, estudio que se halla en sus *Ensayos de crítica filosófica*.—Madrid, 1901.

² Fernando de Córdoba da, por lo visto, la misma extensión que Llull á la palabra demostrar. El Ángel de las Escuelas es en esto, como en todo, más mesurado en su lenguaje, como veremos al hablar de la teología luliana.

motivo la ciencia ó arte universal; porque mediante ella, según él, pueden fácilmente adquirirse las demás ciencias, como manifiestamente lo dice en el texto del *Ars Magna*, que pusimos al principio de este capítulo.

Estas utilidades y excelencias que Fernando de Córdoba señala á la ciencia universal, son aplicables, en lo que pueden serlo, á la lógica de Aristóteles y Santo Tomás, informada por los trascendentales principios de su metafísica; pero también lo son al arte general luliano, tal como está expuesto principalmente en el *Ars Magna*, cuya utilidad consiste, como es fácil deducir de lo que llevamos dicho hasta aquí sobre la ciencia universal, en que se toman unos pocos principios, se definen, se combinan, de ellos se sacan algunas reglas, y aplicando las definiciones, las combinaciones y las reglas á cada cosa, se puede hallar la verdad de lo que se inquiere.

Los principios son, según hemos indicado arriba, los atributos ó dignidades de Dios, con los que podemos conocer, en la medida que nos es posible, el Sér divino y sus operaciones; porque Dios, en tanto lo es, en cuanto es infinitamente bueno, sabio, etc.; y en tanto obra, en cuanto en toda obra con infinita bondad, sabiduría y demás atributos, los cuales no se distinguen realmente entre sí ni de la divina esencia.

Siendo los principios fundamentales del arte luliano los atributos divinos, han de ser por fuerza eternos, primitivos, reales, verdaderos, necesarios y universales; y las mismas cualidades tendrán las definiciones, condiciones y reglas, pues en ellos se fundan, según veremos.

Pero los atributos de Dios, además de serlo, son igualmente las semejanzas divinas estampadas en las criaturas, por ser infinitamente imitables; y por esto nos sirven también para conocer lo relativo al sér y operaciones de todo objeto creado.

El conocimiento de Dios y de las criaturas lo abraza todo; y aquí radica la gran utilidad y la suma excelencia de la ciencia universal, del *Arte Magna* y general de Llull, de la enciclopedia filosófico-teológica de Santo Tomás de Aquino,

que también se basa como el arte luliano, en la tan sublime como real y verdadera doctrina del ejemplarismo divino, según hemos visto en otro capítulo de este libro.

Tenemos, pues, que las perfecciones de Dios, á la vez que nos son motivos de amarle, son también, y deben serlo ante todo, los fundamentos de la ciencia, de la ciencia universal, del *Ars Magna* de Ramón Llull y de la *Summa Theologica* del Doctor Angélico; y es que sobre la doctrina del ejemplarismo divino enseñada y defendida por Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás, Llull y los doctores máximos de la Escuela, se puede construir una ciencia universal, una filosofía total cristiana, una síntesis superior filosófico-teológica aplicable á todas las ciencias y artes, como la que nos presenta, v. gr., el tomista Dubois en su obra *De Divino Exemplarismo*, río rebosante de doctrina, cuya más caudalosa fuente es la *Suma Teológica* del Ángel de las Escuelas.

Y para terminar: si tomáramos ahora la ciencia universal por la metafísica general, como puede tomarse, según hemos visto más arriba, entonces pueden predicarse de aquélla todas las notas de utilidad y excelencia que á ésta atribuyen los grandes escolásticos, y en especial Suárez.

Las excelencias son:

Primera: La metafísica es la ciencia especulativa más perfecta de todas ¹.

Segunda: La metafísica no es solamente ciencia, sino la verdadera sabiduría natural ², pues trata, no sólo del ente en común, que es objeto de la ontología general y abstracta, sino del ente absoluto, de Dios, que es objeto de otra ontología más soberana, y, por consiguiente, de toda la ciencia.

Las utilidades son:

Primera: La metafísica perfecciona el entendimiento según su propia naturaleza, al darle á conocer cosas perfectísimas y las razones más altas de las cosas ³.

Segunda: La metafísica es ciencia convenientísima para adquirir perfectamente todas las demás, por la razón de ser, según Santo Tomás de Aquino ¹, ordenadora suprema de todas, pues considera la razón de ente de un modo general y absoluto, mientras las otras ciencias lo consideran según alguna razón determinada y concreta ².

De la filosofía primera, dice Santo Tomás ³, dependen todas las demás ciencias (especulativas y de éstas las prácticas), en cuanto de ella reciben sus principios y la dirección contra los que los nieguen; y, además, toda la filosofía primera (ó metafísica) se ordena al conocimiento de Dios como á último fin.

Tercera y última: La metafísica ilustra y ayuda mucho á la dialéctica, en cuanto los instrumentos del saber se fundan en las cosas mismas ⁴.

PEDRO MARTÍNEZ Y VÉLEZ

Agustino

ESTATUAS DE BRONCE

HALLADAS EN MALLORCA

(NOTAS DE MI CARTERA)

En Agosto de 1906 publicamos, en la *Revista de la Asociación Artística Arqueológica Barcelonesa*, una noticia de las que habíamos tenido ocasión de examinar, y dimos cuenta de aquellas que, sin haberlas visto, sabíamos que procedían de hallazgos en nuestra Isla.

Hoy, al transcribir en nuestro BOLETÍN la misma relación, añadiremos algo que entonces ignorábamos, sin más objeto que el de enterar á sus lectores de la importancia de los *antiguos bronzes mallorquines* para que, si ocurre, procuren salvar, los que nuevamente se descubran, de la destrucción y facilitar su estudio á los inteligentes.

Ocupándonos en figuras humanas, las clasificamos en dos grupos de este modo:

FEMENILES.—Desde 1873 en que, por medio de nuestra 1.^a *Serie del Álbum Artístico de Ma-*

1 *Disputationes Metaphysicae*, Disputatio I, sect. V, n. 2.

2 *Ibidem*, n. 6.

3 *Ibidem*, sect. IV, n. 4.

1 *In Lib. Metaph.*, in principio, et in II. Sent., dist. 3, q. 2, a. 2.

2 *Disp. Metaph.*, disp. I, sectio IV, n. 5.

3 *Cont. Gentes*, lib. II, cap. 25, rat. 6.

4 *Disp. Metaph.*, disp. I, sect. IV, n. 32.

Ilorca, dimos á conocer fotografiadas siete estatuas halladas en diferentes puntos de esta Isla, hemos ido adquiriendo noticias de algunas otras que nos proponíamos publicar en la 2.^a *Serie*; y, no habiéndola editado, hoy vamos á ocuparnos en las que juzgamos más interesantes, reproduciendo dos de aquéllas y presentando otras dos inéditas, todas en mayores clichés, pues entonces no disponíamos de máquinas fotográficas como las de ahora.

Respecto de la primera, que aparece de frente y de lado, n.^{os} 1 y 2 de la lámina, copiamos la explicación, que acompañaba en estos términos: «Al infatigable anticuario y bibliófilo don Joaquín María Bover perteneció esta figurita, de la cual decía en una de sus notas manuscritas: A no dudarlo pertenece á la época en que las Bellas Artes se hallaban en su apogeo. Ella representa á Palas, diosa de la guerra, á quien tributaron culto los habitantes de la *Balearis major*, como lo habían hecho ya los de Atenas y Troya..... Esta preciosa estatua, esculpida (*fundida*) en bronce, revela á un tiempo los primores de la escultura romana de la época de Augusto y las bellas formas que la mitología griega concede á Minerva, Belona ó Palas, venerada también por los gentiles como numen de la Sabiduría. Su hallazgo se verificó en 27 de Octubre de 1858, en el lugar llamado Llombarts (dentro un *talayot de la pleta de Ca's Traginé*) no muy distante de la villa de Santayá é inmediato al sitio en que tuvo asiento la colonia Palmaria.»

Nosotros añadíamos que nos parecían muy notables la propiedad del carácter graciosamente varonil, la exquisita ejecución de sus ropajes y las delicadas molduras ornamentadas de su pedestal, que demuestran una feliz imitación de los modelos griegos.

Por cimera de su casco ostenta una diminuta esfinge; lleva su cabellera suelta, y ciñe cota con el mascarón de Medusa ante el pecho. La postura de su mano izquierda induce á sospechar que empuñaría una lanza, y con la izquierda, desgraciadamente mutilada, sostendría una *Victoria*, un mochuelo ó tal vez un ramo de olivo. Mide 20 centímetros de altura con el pedestal. Su patina es verde cobriza, ligeramente oxidada en rostro y brazos. Fáltale el remate posterior al casco, que debía ser prolongación de su cimera. Calza sandalias. El plgado de su

veste, de estilo clásico, recuerda el mismo en que se inspiraban Flaxman y Thorwaldsen al perfilar sus figuras y al tallar sus estatuas de temas é imitaciones mitológicas.

Al presente esta majestuosa estatuilla figura en la colección de bronce de nuestro amigo el arqueólogo D. Jaime Planas.

Como apéndice, hagamos constar que las *femeniles* publicadas en la lám. XIV del citado *Album*, cuya representación ni siquiera averiguábamos, citando las fechas, 1851 y 1859, de sus respectivos hallazgos en los términos de Palma y Marratxí (adquiridas por el coleccionista Académico de la Historia, D. Antonio Vives), fueron descritas, acompañadas de grabados, por nuestro amigo Profesor de Arqueología, también Académico, D. José Ramón Mélida. (1)

Mr. Pierre Paris, en su *Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive*, la reproduce de frente y de espalda (pág. 112 y 113-*Athena Promachos*, fig. n.^o 86) calificándola de arcaica griega de fines del siglo VI.

En dicha obra (2) trata de las célebres *Cabezas de toro de Costig*, que tuvimos la suerte de salvar para el Museo Arqueológico de Madrid, (ya que sólo pudimos conservar en el nuestro sus moldes) describiéndolas y analizándolas minuciosamente, y juzga, como el Sr. Mélida, que debieron ser *ex-votos*.

Respetando la opinión de tan inteligentes Arqueólogos, se nos ofrece este reparo:

Los artistas que supieron modelar tan soberbias cabezas que no podían (por su forma, tamaño y peso) subsistir aisladas sino aplicadas á cuerpos voluminosos de piedra ó de madera, ya que no de bronce; debieron ser contemporáneos de los constructores de mansiones ó templos cuyas aras decorarían ó en cuyos muros se colgarían aquellos *ex-votos*..... ¿Sirvieron para tal fin los pilares ó troncos de columnas descubiertos en *Son Corró*, en el mismo sitio en donde aparecieron dichas cabezas y otros objetos de bronce.....? (3)

(1) Vide Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Pág. 30 y siguientes, figuras 2 y 3 del Tomo IV, año 1900.

(2) Aprovechando la ocasión, aunque, al presente, sólo nos ocupamos en estatuillas humanas, permitásenos intercalar este párrafo.

(3) Véase la lám. CV y su descripción que publicamos en Junio de 1895.—N.^o 183 de este Boletín.

Lo cierto es que, hasta hoy, no se han descubierto en Mallorca ruinas ni vestigios de obras arquitectónicas dignas de emparejar sus elementos decorativos de piedra con los bronce hallados en sus diferentes comarcas.

Las estatuillas aquí relacionadas, siendo de fácil transporte y acusando un gran adelanto así en su modelado como en su fundición, tuvieron existencia propia y prestaron servicios más explicables que los de las mucho más antiguas cabezas de toro. Éstas son calificadas por Mr. P. París como producto del arte ibérico de sabor griego, con el distintivo de *estilo de Costig*.

Ciertamente, habiendo sido el toro, desde los egipcios, uno de los animales más representados en obras de piedra y de metal, á juzgar por la multitud de ejemplares de distintas formas y tamaños descubiertos en Mallorca, debió alcanzar en esta Isla un culto de muy considerable importancia.

Más: nosotros opinamos que, así los monumentos de bronce como las cerámicas finas, procedían de pueblos más adelantados en el arte que, en ningún tiempo, lo han estado los de nuestra Isla.

Posteriormente hemos tenido ocasión de examinar, en casa de los señores presbíteros D. Francisco y D. Nadal Jaume, una *Cabeza de Diana* cuyo rostro mide 45 milímetros de altura, y por consiguiente correspondió á una estatua de 0'38 m.

Sus facciones son varoniles, de belleza clásica. Su casco, sin cimera, acaba en gorro frigio que baja hasta cubrirle el occipucio; tan sólo lleva una visera con apéndices laterales en forma de alones-hojas de airoso perfil, algo burilados, que dejan libres por completo las orejas.

Su patina es verde-oscuro, guardándose bien conservada sobre un sustentáculo *ad hoc*.

Fué hallada en el predio el *Pedregar* de Lluchmayor hacia el año 1880. Allí mismo se hallaron: un pie de trípode, de estilo griego, de 90 milímetros de largo; otra pieza *soporte* en forma de leoncillo recostado, de 40 milímetros, y muchas monedas romanas.

Con este ejemplar son cinco las estatuas *fe-minales* de que hemos podido alcanzar noticia.

Como vamos á ver, no son menos interesantes las

VARONILES.—La primera, n.º 3 de nuestra lámina, fué hallada en el predio *Sarriá* del término de Establiments, dos horas lejos de Palma. Mide 20 centímetros de alto; patina verde-clara.

Observaremos que el modelado anatómico de esta figura desnuda es muy correcto, y su actitud tranquilamente animada; ofreciendo todos los caracteres de un *Camillus*. Sobre su hombro izquierdo se ve la base ó pie de un *Calpis* ó *lagona*, cuya asa debía asegurar con la mano. En el antebrazo izquierdo quedan como relieves de lienzo que lo envolvía; y los dedos pulgar é índice de la derecha sin duda sostenían algún objeto. Los pezones de su pecho, sin protuberancias, se ven bien marcados; los mechones de cabello, algo burilados, abren paso sobre su frente á dos apófisis rozadas (?), y á cada lado sobre sus orejas dos ramitas dirigidas hacia arriba pueden ser vestigios de una corona.

Este bello ejemplar fué vendido por los albaceas de las Sras. Armengol, hermanas propietarias del citado predio, al Sr. Massot, comerciante en antigüedades, quien ha extraído muchas de Mallorca.

La segunda estatuilla, n.º 4, de la misma lámina, fué hallada en el predio *Can Palou de Santa Eugènia*, en Marzo de 1896. Mide 14 y medio centímetros; patina verdosa; y la poseía D. Jaime Homar, en aquel entonces Vicario de dicha villa, y ahora Párroco de la de *Montuiri*. El un joven desnudo, imberbe, con casco liso. Tiene su derecha en ademán de sostener algo, mostrando su izquierda un poco decaída. En su talón izquierdo (pues tiene roto el pie derecho), se ve la espiga que, al igual de las otras figuras de fundición, servía para sujetarlo sobre la correspondiente peana. (1)

(1) A propósito de este hallazgo debemos consignar que en el mismo *Puig de Sta. Eugènia* se encuentran varios objetos que acusaban la estancia de pobladores, unos más atrasados que los otros; pues así lo evidencian: *Primero*, un cuchillo ó serrucho de *silex*, del que dimos cuenta y diseño en el *Boletín de la S. A. Lulliana* (pág. 89, Tomo III, año 1889).

Otros cuchillos pétreos se han descubierto en *Santanyí* que fueron recogidos por nuestro Ilmo. Prelado, según creemos, con intención de que figuren en su museo episcopal *in fieri*. El que suscribe fué obsequiado

La otra estatua de bronce n.º 5, mutilada su mano derecha, apareció descrita en nuestro *Album*, de este modo: «Cifre su cabeza algo exagerada, en dimensión, una especie de capacete, sin adornos. La musculatura de su tronco y extremidades demuestra gran conocimiento de la Anatomía, por cuya circunstancia no vacilamos en atribuir la construcción de su modelo á un artista de los buenos tiempos del Imperio. Mide 21 centímetros de altura».

Hoy añadiremos que su patina oscura, conserva vestigios de haber sido pintada ó esmaltada en sus ojos de profundas pupilas. La robustez de sus miembros corresponde á un guerrero, si bien la falta de atributos nos impide conjeturar la representación de alguna divinidad. Fué encontrada en Agosto de 1867, al construir un mojón, para la medición geodésica de esta Isla, en *Son Gelabert de dalt*, término de *Sineu*. Hoy pertenece al museo del Sr. Planas.

Para ampliar estos apuntes en lo posible, debemos mencionar:

A.—La estatua del *emperador Geta, representada como Hércules*, n.º 2939 del Catálogo del Museo Arqueológico nacional, Sección 1.ª, Tomo I, donde aparece fotografiada con esta descripción: «Está en pie, desnudo, imberbe, con la mano derecha apoyada en la cadera y el pelo rizado. Le falta un trozo de pierna derecha y el pie izquierdo. Los músculos están acentuados,

por su descubridor con un ejemplar mutilado, que me pidió D. José Planas y se lo di.

Segundo: una multitud de ollas y tarros ventrudos con cuello achatao, de barro blanco ordinario, con manchas rojas y negruzcas, efecto de su desigual coadura. Algunas de estas piezas llevaban asas y otros discos de relieve y pitones semi-esféricos en sus costados; midiendo las que vimos de 28 á 36 centímetros de alto. Eran de notar las rupturas que habian sufrido y aparecian cosidas por medio de lañas de plomo, fundidas formando una sola pieza que mantenía por modo ingenioso ajustadas las partes firme y solidamente. Creemos que su destino fué de urnas cinerarias, pues algunas contenían huesos perfectamente calcinados.

Tercero: Ánforas fusiformes, de fabricación romana. Abundan en nuestra Isla.

Y último: Muchos restos de vasijas finas de barro saguntino. Una de ellas, cilíndrica, de 7 centímetros de altura con 8 de diámetro, llevaba en su fondo la marca INI.

De tan diversas cerámicas hemos hallado fragmentos en casi todos los escombros de *Talayots* ó monumentos proto-históricos, revueltos con abundancia de huesos de todas clases.

y su postura es distinguida, cual corresponde al héroe bajo cuya forma aparece el emperador.

Los romanos tomaron de los griegos la costumbre de divinizar á ciertos personajes. Algunos emperadores se hacían adorar en vida, y todos eran adorados después de su muerte. La fisonomía representa un joven de 20 á 22 años. Geta subió al trono en el año 211, muriendo al poco tiempo asesinado por su hermano. Altura 50 centímetros. Hallado el año 1821 en excavaciones de la villa de *Santanyá*, isla de Mallorca.

Aprovechamos esta ocasión para *rectificar* el sitio del hallazgo, pues, refiriéndose á la misma, D. Antonio Furió, en su *Carta histórico-crítica* sobre el lugar que ocupó la antigua *Cinium* en la época romana, consigna que su descubrimiento tuvo lugar, por Septiembre de 1816, en una pieza de tierra denominada *es Castellás de Llorito*, término de *Sineu*, juntamente con un *Cuernu (de bronce)* que no acierta á clasificar y que nosotros no dudamos en relacionar con la existencia de los célebres toros de Costig, comarcano de *Llorito*.

B.—En 1895 vinimos en conocimiento de haber existido otra de igual altura aproximadamente, al aparecer un brazo, que recogimos y mandamos al citado Museo A. N., (figura allí con el n.º 18462) después de haberlo descrito con el n.º 9 (en la relación de los hallazgos de Costig, que dimos á la Comisión provincial de Monumentos de Baleares) (1). «Brazo derecho desnudo de una estatua de varón, con la mano en actitud de sostener algún objeto. Mide 21 centímetros de largo y 4 de diámetro en su extremo superior». Es de advertir que habia sufrido los efectos del orín y probablemente del fuego, por cuyo motivo se hallaba muy deteriorado. Ni del cuerpo, ni de los otros miembros se hallaron vestigios.

C.—Más otro brazo derecho hemos visto, de estatua viril, bien conservado, que mide, desde el extremo del dedo medio al punto de fractura (inferior al sobaco), 24 centímetros; y por consiguiente corresponde á una figura de unos 75 centímetros de alto. Fué hallado con la reja del arado por un labrador en el predio *Son Ferragut de Sineu*, propiedad del señor D. Nicolás Dameto Puigdorfilá, á mediados del

(1) Inserta en el n.º 183 del *Boletín de la S. A. Lulliana*.

siglo pasado. Hoy lo posee su nieto Sr. D. Nicolás Dameto Cotoner. Ésta es la figura humana de mayores dimensiones que entre las conocidas podemos casi asegurar existe en nuestra Isla. Su fundición es limpia y magistralmente ejecutada, pues las paredes de dicho miembro miden 2 milímetros de grueso. ¡Lástima que no se hagan exploraciones para descubrir el cuerpo de esta obra de arte, sin duda de la mejor época!

D.—Aun podemos citar un pie derecho de varón, que, midiendo 5 y medio centímetros de largo, corresponde á una estatua de 44 centímetros de altura. Fué hallado en *las moles de Pina*, lugarejo de *Algaida*. Está bien conservado, y lo tiene en su museo D. Jaime Planas.

E.—En la Historia de la villa de Sta. Margarita, escrita en latín por el Dr. Verger, traducida y publicada en 1830 por D. Simón Alzina, presbítero, se lee que: en el lugar llamado *Alicantí*, hacia 1740, *se hallaron en una gruta gran cantidad de ídolos mutilados*.

F.—A mayor abundamiento añadimos que D. José Vargas Ponce, en su *Descripción de las islas Pithiusas y Baleares*, (pág. 69) dice: «también se encuentran en Mallorca, *fragmentos de bronce: la pequeña estatua de Hércules y la pierna que tiene Focos*; (?) *un dedo de enorme magnitud y bella hechura que tiene otro particular; la figura del que toma los baños, con su estrigil en la mano que posee Serra; un toro de bronce, etc., etc.*»

D. Manuel Martínez Pingarrón, pbro., traductor de la *Ciencia de las Medallas*, (Madrid, 1771, pág. 26), da cuenta de que D. Buenaventura Serra cita una estatua de Hércules, de un palmo, poco más ó menos, de bronce y un Mercurio pequeño, más otra figura de un hombre, teniendo en su mano el estrigil, tomando los baños, etc. De cuyas transcritas noticias resultan *cuatro estatuas varoniles* cuyo paradero ignoramos. Como tampoco sabemos qué se ha hecho de un busto que poseía D. Vicente Ferrer de *Sant Jordi*, que nuestro amigo Planas da fe de haber examinado.

G.—De un noticiario que creemos escribió en Palma el anticuario Sr. Bover copiamos este otro dato: «Día 15 de julio de 1828; se halló bajo la ruina de un olivo, en el predio *son Corró* de Campanet, propio de D. Juan Bennasar, un ídolo de bronce cuya figura se demuestra á

poseído D. Antonio Furió, paraba, en 1855, en poder del conde de Formiguera.»

La figura á que se refiere (12 y medio centímetros de altura) es de un varón desnudo sosteniendo sobre su cabeza y con ambas manos una pieza á modo de friso? de estilo fenicio. Se apoya sobre una cabeza de carnero con cuernos en espiral, y una asta de toro atravesada. Estos dos objetos, y tal vez el mentado friso, bien se ve que los colocó el dibujante con la intención de formar un agrupamiento.

H.—Por último, (no sin las convenientes reservas), incluimos en esta *relación de estatuas de bronce*, la figurita de *un niño desnudo agachado, con la mano que lo sostiene truncada*. Fué hallado en Palma, al practicar obras anejas al Hospital provincial, é interesamos á nuestra Excelentísima Diputación para que lo recogiera. El primer juicio que formamos fué, de haber sido parte de una estatuilla de la Virgen, apreciando su estilo de la Decadencia; pero, mejor examinado, cabe sospechar si sería un *Baco infante* sostenido por un *Sileno su educador*. Puede verse entre los bronceos pertenecientes al futuro Museo provincial de antigüedades, que catalogamos, con el n.º 9.—Mide 7 y medio centímetros de alto. (1)

Y terminamos estos *apuntes*, cuya publicación tiene por objeto enterar á los Arqueólogos que vayan formando la Historia del Arte antiguo en Mallorca.

BARTOLOMÉ FERRÁ.

Correspondiente de las RR. AA. de la Historia y de S. Fernando, Fundador y ex-Director del Museo Arqueológico Luliano.

— — — — —
 Si Sabemos por persona de entero crédito que en Palma se tienen, entre otros objetos curiosos, *otras tres estatuillas de bronce*, halladas en nuestra isla; entre ellas un *Priapo* parecido al que dimos en la lám. XIV del *Album Artístico*. No podemos decir más.

Si, añadiremos, que un hijo del anticuario † Don Onofre Prohens, nos ha enseñado *una serpiente de bronce*, vertical y doblemente enroscada. Fáltale la cola; su cabeza, con la boca abierta, ostenta un *disco recto* sobre la nuca; con retoques de buril en todo su cuerpo anillado y escapado. Mide 32 centímetros de desarrollo, sin la colilla, con 8 ó 9 milímetros de diámetro máximo en su cuerpo, *completamente aislado*. La juzgamos obra fenicia. Según nota que nos facilitó su poseedor, «fué hallada en 1833 sacando piedras en tierra llamada *Son Llubi*, antes *Velar*, del término de la villa de *Algaida*, propiedad del notario D. Gabriel Oliver».

FOLK-LORE BALEAR

TRADICIONS POPULARS MALLORQUINES

EN TIÀ DE SA REYAL

§ 28

DE S'ESCARADA DE SEGAR QUE VA PRENDRE
A SO'N VAQUER ¹

Una vegada En Tià pren am dos companyons seus un'escarada de segar a So'n Vaquer. S'hi presenten es dia senyalat, sa *donadora de beure* les du's càrritx y berenar, y les troba que fumaven ben asseguts devall un uyastre, aont feya un estar d'àngels.

A's mitx-dia les du es dinar, y les troba alla metex, pipa encesa y conversa tirada.

A n-aquella al'lota ja li vengueren ganes de dirlosne quatre de fresques; però callà per vengonya.

Les du's berenar des capvestre, y les trobá lo metex, pipa encesa, mitx ajagudots, ralla qui ralla.

—Sí que hu gonyat bon jornal! les diu.

—Bo! va dir En Tià.

—N'heu feta molta de yeta! diu ella.

—Molta! diu En Tià.

S'al'lota se'n torna, més de mitx fumada.

—L'amo, diu com arriba a ses cases, —no sé si haurem mal topat amb aquests escaraders d'allá bax! ¡Ell en tot lo sant dia no han tocada faus.

—No, y es pactes son, diu l'amo que dins tres dies m'ho han de tenir segat.

¿Que me'n direu? Ell lo endemà sa *donadora de beure* les va dur es berenar des matí, es dinar y es berenar des capvestre, y sempre les trobá devall aquell uyastre, asseguts, fuma qui fuma y conversa qui conversa.

Com s'al'lota se retirá hora-baxa a ses cases, feya llamada, y hu contá a l'amo, que comensá a tenirne mal-de-caps, y a fer contes per lo endemà.

Es companyons d'En Tià comensaren a estar tan mal a pler com l'amo.

—Tià, li deyeu, mos passarán per la vaqueta! ja hu veurás! ¡Ja només mos

¹ M'ho contava Madò Ayna Suasi, una criada veyda de ca-nostra, com jo era a l'lot puser.

ne qued'un de dia; y ¿quin possible es arregussar tot es tros, just amb un día, noltros tres tot solets?

—¡No háyeu por! deya En Tià. ¡Dexau fer s'ansi per mi!

—¡Sí! ¡veyès si mos n'escaparem noltros de sa xepinada! deyen a pells.

Sobre tot, com ets altres dos varen estar ben adormits, En Tià s'axeca, pega foch a sa pipa, y encén una mica de restoy, y cala foch a un cap des bossí qu'havien de segar. Es foch prengué bax bax, y d'un bri a s'altre y d'un bri a s'altre, y los cremava abax, just que tombassen; y amb un instant tot es blat qu'havien de segar, va estar tombat, y a punt de fer gavelles y lligar.

Un' hora antes de s'auba En Tià crida aquells dos, que, com veren tot es blat tombat, romangueren am sos cabeys drets, tot esglayats.

—¿Pero qu'es axò, Tià? li deyen.

—¿Que no hu veys qu'es? deya ell. Qu'es hora de fer gavelles y lligar.

S'hi posen tots tres a les totes, y abans de mitx-dia hu varen tenir tot lligat y garbes fetes.

Com sa *donadora de beure* les va du's berenar, al dematí, va quedar de pedra. E-hu veyá y no hu creya qu'alló fos ver.

E-hu conta a l'amo, que hi aná per veurehu; y no se'n poria avenir, y se donava tochs p'es cap.

—L'amo, li diu En Tià, posantli sa mà demunt s'espalla. ¿E-hu veys com no's pot dir bé ni mal del dia fins que passat sia?

—¡Tens raó, Tià! diu l'amo, que's destirá de sa bossa, y allá metex les pagá s'escarada.

Y ells s'espitxaren cap a la vila, tot xarpats.

§ 29

DE COM A UN POBRE QUE LI HAVIEN ROBAT
UN PAREY DE BOUS, LI MOSTRÁ AONT EREN ¹

Una vegada robaren un parey de bous a un pobre, que's vivia am lo que li treya aquell parey llaurant per altri.

Se'n va plorant a n-En Tià per que li donás un camí per trobar aquells bous.

¹ Ho contá En Bover a n-el punt ja citat, y jo recort haverlo sentit contar per ca-nostra.

—Perqu'ets un pobre, diu En Tiá, te faré's favor.

Y ¿que fa ell? Agafa un ribell, l'umpl d'aygo treta de l'hora d'un pou de vena, se treu una ampolleta verda que tenia ben estojada, tira un parey de gotes d'aquell'ampolleta dins es ribell, y tot d'una se pintaren dins aquell'aygo tots es punts per ont es lladres havien menats es bous d'aquell, que les afiná dins un sementer devora Lluch, qui llauraven.

Aquell homonet se'n va a l'acte a Lluch, se presenta a n-aquell sementer, y diu:

—Aquests bous son meus. Si no'ls-e m'entregau tot-d'una, e-hu passaré a sa Jostici, y vos farán mal-bé.

Aquell qui llaurava, quedá de pedra, sensa paraula.

A la fi diu:

—Velostaquí a n-es bons; menaules-vosne ara metex, y, per amor de Deu no'm destapeu!

Aquell va prende's bous, y ¡cap a Manacor manca gent!

Poreu fer contes si hi devia estar content d'En Tiá.

Tenia motiu.

§ 30

ES PAS DES CUYROS ¹

Una vegada un amich d'En Tiá, qu'era calatraví, comprá una partida de cuyros sense mirarlos-se gayre; y, com los se va haver mirats d'aprop, n-hi hagué més de la mitat de xerechs, que no més servien per fer fems.

Se'n va a contarho a n-En Tiá, que se planta devant es cuyros, y els-e diu:

—Criatures de Deu, anau a aplanissar es qui vos ha venuts, fins-y-tant qu'haja tornat a n-aquest homo lo que li ha robat.

Aquells cuyros prenén el vol cap a n-es qui los havia venuts, el m'apleguen, y ¡tochs y més tochs! y aquell malanat ¡erits y més crits!

—Pero ¿que dimoni será axò? ¿Que pot ésser axò? deya aquell.

—¿Qu'ha d'esser? diu En Tiá. Que si no restituiu lo qu'heu fet pagar des cuy-

ros que no es just, no'n sortireu d'aquesta! ¡vos farán benes aqueys cuyros.

Aquell homo torná lo qu'havia fet pagar a n-es calatraví de demés, y es cuyros el dexaren en pau.

ANTONI M.³ ALCOVER PRE.

PUBLICACIONES REBUDES

LA LECTURA. Madrid. 1908. N.^o de Juliol y Agost.—Eugenio C. *Calón*. La delincuencia anarquista. Alvaro de *Albornoz*. Cómo se calumnia á la civilización. Amado *Nervo*. Poesías. Juan *Maragall*. Recuerdo de una tarde de verano. Rafael *Altamira*. Historia contemporánea de España. Lecciones en el Ateneo de Madrid. Manuel *Ugarte*. Crónica americana. Ramón M. *Tenreiro*. Novela: La raza. La dama errante. Amor triunfante. Cachos de vida. Amadoras. Enrique *Díez-Canedo*. Poesía: Poemas de la gloria, del amor y del mar. En el Angelus de la tarde. Baladas. Mis canciones. Telefonemas. J. *Deleito y Piñuela*. Historia: Dos de Mayo de 1808. Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrech hasta nuestros días. P. *Dorado*. Derecho: La política colonial conforme al nuevo indirizzo del diritto internazionale e alla vera civiltá. Elementi di Sociologia. Trattato del furto e delle varie sue specie. Su la teoria del contratto sociale. C. *Bernaldo de Quirós*. Curso elemental de estadística administrativa. Fuero de Usagre. A. *Giménez Fraud*. Varios: The soul of Spain. Libros recientes. L. *Labiada*, Javier *Accevedo*, Alvaro *Gil Albacete* y Luis *Rodriguez Embil*. Revista de Revistas: Españolas, Francesas, Inglesas, Italianas. Libros recibidos.—Leandro *Cubillo*. La construcción de la escuadra. Miguel de *Unamuno*. Poesías. Pedro *Dorado*. Liberalismo y antiterrorismo. Eugenio C. *Calón*. La delincuencia anarquista. Adolfo *Posada*. Sociología: La ciencia social y su método. Angel *Vegue y Goldoni*. Arte: La Exposición de Bellas Artes. Unas notas sobre San Isidoro de León. Baldomero *Argente*. Política: La declaración de los derechos del hombre. C. *Bernaldo de Quirós*. Criminología. José *Sanchez Rojas*. Varios: Da un carteggio inedito di Giosué Carducci. J. *Deleito y Piñuela*. Historia: El Dos de Mayo de 1808 en Madrid. Libros recientes. L. *Labiada*, Alvaro *Gil Albacete* y Javier *Accevedo*. Revista de Revistas: Españolas, Inglesas, Francesas. Libros recibidos.

BULLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA. Barcelona. 1908. Juny.—Joan *Serra Tilaró*, Pbre. Notes històriques d'Olius (acabament). Joaquim *Miret y Sans*. Viatges de l'Infant En Pere, fill de Jaume I, en els anys 1268 y 1269. Revista de Revistes. Crónica del Centre. Nova.—*Gravats*: Molí dels Cubs, Cripta de l'iglesia d'Olius, Molí del Pont.

¹ Ho conta En Bover a n-el lloch ja citat, y hu sentit contar d'altre vent.